



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 30 de marzo de 2016.

VISTO:

El “20° Curso de actualización sobre técnicas moleculares de identificación humana mediante análisis de ADN” dictado por el Servicio de huellas digitales genéticas de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y

CONSIDERANDO:

Que el programa del curso presentado por la empleada Bioq. Aixa Rúa resulta de interés a esta Procuración General, atento a que su contenido comprende conocimientos de fundamental importancia para el fortalecimiento del área donde se desempeña.

Que es interés de esta Procuración General promover y apoyar la capacitación de sus miembros, lo que redundará en un mejor desempeño de sus funciones.

Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2574 en su artículo 96, inciso 18,

El Procurador General de la Provincia de La Pampa

RESUELVE:

1°) **Designar** a la Bioquímica Aixa Rúa para concurrir a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los días 18 y 22 de abril próximos, para el curso de actualización sobre técnicas moleculares de identificación humana mediante análisis de ADN.

2°) **Disponer** el pago de la inscripción de la presente capacitación.

3°) **Comunicar** a la Oficina Contable lo resuelto en los puntos 1°) y 2° de la presente resolución.

4°) **Regístrese**, comuníquese a las interesadas y cumplido, protocolícese y archívese.

Resolución P.G. N° 21/16

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL